

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 3.567 ALICANTE Jueves 13 de Marzo de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

La evolución de la idea republicana

Por GABRIEL ALOMAH

La idea de república, en España, no ha sido hasta ahora un concepto de forma, sino de sustancia; no ha significado continente, sino contenido. Como la monarquía tenía limitada su capacidad de evolución hacia la izquierda, o lo que llamaríamos su elasticidad política, fué necesario buscar fuera del régimen las posibilidades de liberalización. Por eso, un cambio de régimen presupone un tránsito revolucionario: era un salto peligroso, porque entre las llamadas izquierdas monárquicas y los republicanos mediaba una solución de continuidad. La gradación de valores políticos se interrumpía, y quedaban fuera de todo posible aprovechamiento núcleos de ciudadanos eminentes, formas extremas de la idealidad política. El paso de la monarquía a la república, en España, era un concepto catastrófico.

La decepción causada por el discurso del señor Sánchez Guerra se debe a que la ansiedad nacional esperaba verle ocupar el lugar intermedio de esa gradación interrumpida. Sin alterar esencialmente su idea o personal conservador, y teniendo en cuenta la irremediable crisis del poder tradicional en España, pudo el señor Sánchez Guerra dar el paso decisivo. Un inconfundible llamamiento patriótico le impulsaba a ello, y la conciencia debió revelar el imperativo de un deber histórico. Pero sin duda hay también grandeza romántica en la renuncia voluntaria a esa invitación popular, que le ofrecía el paves del triunfo.

Lo que es indudable es que el señor Sánchez Guerra pertenece a una estirpe espiritual muy diversa de la que caracteriza a todos los políticos del régimen. Su acto es una gran purificación de nuestro ambiente político, y compensa muchas culpas viejas. Una voz de sanificadora sinceridad irrumpió en el recinto de la farsa. La eficacia de esa palabra dispuso muchas tinieblas; abrió un manantial de luz y de aire puro, y volaron, fugitivos muchos fantasmas...

La guerra ha infundido en el ideario de los partidos capaces de flexibilidad un sentido de los deberes inmediatos. Así como los socialistas, en muchos países, han aceptado el gobierno con significación de izquierda burguesa, otros partidos han renunciado a su abuelo monárquico para convertirse en aliados de las nuevas instituciones republicanas. El ejemplo típico está en los populistas y en los católicos del centro alemán. Se ha citado la personalidad de Stresemann. Acaso sea más representativa todavía la del ex-canciller Wirth, cuyo fervor republicano le ha hecho traspasar energicamente, en algún caso, al viejo lastre de sus correligionarios.

El gran pecado del régimen, en España, consiste en haber estancado la corriente vital de la política, causando la inevitable corrupción. Puso diques, en vez de abrir canales. El llamado turno pacífico fué una simulación de marcha y acampamento alternativos. Acaso pudo haber, en alguna personalidad, instinto liberal; pero las agrupaciones fueron siempre mesnadas cortesanas. Y ha tenido que ser el jefe del partido conservador quien descubriese la inanidad de las designaciones de partido, poniéndose valerosamente a la izquierda de todos los sedicentes liberales, y dándoles una lección magnífica, en el hecho romántico de la insurrección que le unió a la noble estirpe de los doceañistas, y en la palabra que le incorporó a la tirbuna de los vindicadores populares.

He dicho que el régimen inmo-

vilizó la marcha política, y dije mal. Lo que hizo en realidad fué retroceder. ¿Es necesario aducir pruebas? La actitud que, ante la dictadura pudo ser protesta airada en Sánchez Guerra, fué en otros mal disimulada complicidad. No podían olvidar que todos ellos, cuando gobernaron, colaboraron en el advenimiento de las fuerzas dictatoriales. Y justo es decir que si los liberales aceptaron las más violentas intrusiones en el poder civil, verdaderas insurrecciones militares como la ocurrida en Barcelona durante el último ministerio de Romanones, en cambio el señor Sánchez Guerra había dado, con energía inolvidable, el único ejemplo de dignificación de la autoridad y conciencia del mando, precisamente en una grave cuestión barcelonesa...

La idea de República, como forma, prevalece hoy sobre la urgencia del contenido íntegro que tiene tradicionalmente en España. Ha entrado en una posibilidad evolutiva, contra su vieja significación revolucionaria. Esa extensión que amplifica su radio hacia la derecha es un complemento de su otra amplificación hacia la izquierda, por el entronque con el ideario socialista. Queda, pues, la idea republicana formando una gradación orgánica, en su ala derecha, su centro y su izquierda. Tres nombres representan el ideal respectivo de esas tres etapas: I. República.—II. Laicismo.—III. Socialismo. La primera se limita al advenimiento del nuevo régimen, claro está que con el *minimum* de reformas inherentes a ese cambio libertador, que la monarquía ha hecho imposibles o ficticias. La segunda etapa es la esencialmente política, con su plena afirmación de exclusiva soberanía civil; el problema religioso ha de ser su culminante actuación. La tercera etapa en fin, es la consagrada al problema social y a la integración del proletariado en la soberanía y en el dominio.

Lo que urge ahora es la reabsorción de la soberanía en el pueblo para forjar de nuevo su régimen; problema que para nadie es ya en España una cuestión de accidente ni de forma, sino de sustancia y esencia. Este es el problema que ha planteado valerosamente el señor Sánchez Guerra. Y nada prueba mejor la fuerza de su dialéctica que la absurda incongruencia con que le arguyen sus adversarios.

Lea usted EL LUCHADOR

Estas son nociones elementales de derecho político, y sólo a un pueblo olvidadizo de sus derechos fundamentales puede engañarse con aquellos sofismas. Cuando el dictador acompañó al monarca en su viaje a Italia, habló de sí mismo como de ministro responsable. Y los ciudadanos conscientes dudamos entonces cual era mayor ignominia: si la absoluta incompetencia del gobernante o la postración espiritual del país que lo sufría.

Otro argumento no menos indignante es el de atribuir responsabilidad a toda la nación porque—se dice—aceptó con júbilo la dictadura. Para disimular una culpa concreta no hay nada mejor que diluirla y esfumarla. Es lo que ya se intentó respecto al desastre de Marruecos. No. Los ciudadanos que deberíamos la vergüenza del golpe de Estado sin poder consignarla con toda crudeza en nuestros escritos, porque la censura lo impedía, y que hubimos de acudir a la colaboración extranjera para decir que sobre España había caído la mayor de las desgracias posibles, vemo-

DE LO VISTO Y OIDO

Impresiones de la Asamblea Nacional Vinícola celebrada en Madrid el día 9 de Marzo

Momentos antes de la hora anunciada para la celebración de la magna Asamblea Vinícola, nos encontramos en el Círculo de la Unión Mercantil, dándonos cuenta en seguida de la magnitud del acto que iba a celebrarse, al cual acudían delegaciones y representantes de todas las regiones, aportando la presencia del mayor número de asambleístas. En pocos momentos quedó completamente abarrotado el amplio y suntuoso Salón de Sesiones, viéndose entre la mayoría de los viticultores a algunos primates de la Confederación de Viticultores. Se recibieron adhesiones numerosas de toda España, contándose entre ellas las de crecido número de corporaciones oficiales, Ayuntamientos y Diputaciones.

El señor Balaguer, secretario de la Asociación de Viticultores, dió lectura a las conclusiones, y algunas de ellas motivaron amplios debates, incongruentes muchos, como acontece en la mayoría de actos análogos, y sería en mí una falta imperdonable no poner de relieve el bien documentado discurso, lógico, irrefutable, con visión plena y absoluto dominio de lo que allí se trataba, todo dicho de corazón y con una fina ironía, sin molestia para nadie, pero apuntando a elementos que se han movido en la sombra, que pronunció don Ramón Colomer, hombre avezado en estas lides, y que en este acto, y muy oportunamente, dió la sensación de conocer a fondo el problema, y que acude siempre a la defensa de los intereses de la producción vitivinícola.

Los Vitivinicultores han tenido siempre sus representantes en el Consejo de la Economía Nacional; la labor por éstos realizada no ha sido completamente satisfactoria; muchos de los viticultores, la mayor parte, han ignorado siempre si los trabajos de estos representantes respondían por entero a la labor a ellos confiada. Mucho de esto apuntó el señor Colomer, mucho más hubiera podido decir, pero, con la corrección innata en él, no quiso seguramente empequeñecer la grandiosidad del acto descendiendo a detallar cuestiones bochornosas que algún día saldrán a luz. ¡Qué experiencia y cuánto hemos aprendido en este viaje! «En el problema vinícola español no hay nada por decir, ni nada por estudiar. Todo está dicho. Todo está estudiado. El problema vinícola es sólo de ordenación. Estas son, en síntesis, las palabras pronunciadas por el señor Colomer. Si todo está dicho, y todo está estudiado, ¿cómo no se ordena? Habrá que

en aquella imputabilidad un caso de cinismo. Nosotros los rechazamos con toda irritación, porque no queremos añadir al dolor de la tiranía sufrida la vergüenza colectiva de haberla aceptado con gusto. La dictadura tuvo un medio para probar esa complicidad de toda la opinión nacional en el golpe de Estado; acudir a los comicios, a la votación pública, y hacer que el Parlamento sancionase la arbitrariedad del poder arrebatado. ¿Por qué no lo hizo? Ella sabrá por qué. Pero ahora no tienen derecho sus partidarios a invocar como absolución y excusa lo que a su tiempo no se atrevieron a intentar.

GABRIEL ALOMAH
(Prohibida la reproducción)

Este número ha sido visado por la previa censura

imponerse de una vez para siempre, acudiendo a nuestras Asociaciones, y exigir que los representantes de los vitivinicultores, tanto en el Consejo de la Economía Nacional, como en todos los sectores de actividad donde les lleven los organismos que les tienen confiada su representación, sean personas verdaderamente interesadas, que no tengan un carácter meramente nominal. Se atacó con gran dureza al Embajador de España cerca del Eliseo, y al Gobierno de Primo de Rivera, por su incompreensión y por no haber dado a este asunto la importancia vital que tiene, habiendo demostrado algunos, especialmente los señores Conde de los Andes y Castedo, un pleno desconocimiento del problema, y pecando los asesores de dichos señores de evidente falta de buen gusto.

Aprobáronse las conclusiones, como nuestros lectores habrán podido ver en la Prensa de Madrid. La Mesa encargó de visitar a los señores Presidente del Consejo, Ministro de Estado, y Ministro de la Economía Nacional, y en la primer visita, hecha al señor Wais, salieron los comisionados muy satisfechos de la favorable acogida que les dispensó dicho señor, el que les prometió interesarse de veras para conseguir una solución beneficiosa a problema de tanta importancia.

Diálogos al vuelo
En un corrillo dice un señor: —«Es indispensable llevar al Congreso diputados que por encima de las filias y las fobias políticas vayan con el carácter vitivinícola». A lo que replica otro señor: —«No hay que posponer los ideales a los intereses». Se produce un poco de discusión y vence... el de los ideales...

Dice uno: —«A tal vez hay que acoplarlo en el distrito de Alicante. A zutano presentarlo por Valencia, y a meango por Requena». Respuesta de otro interlocutor: —«Pero esos señores ¿son viticultores, o viticultores?» —«Son de todo... ingenieros dos de ellos, que harían muy buen papel en el Congreso, como lo hacen en todas partes... menos en favor de la vitivinicultura».

Afirma otro: —«Se dice que es segura la elección por los dos distritos de la Mancha del señor Tal y del señor Cual. Uno de ellos no es nada, pero dicen que defiende los intereses vinícolas. El otro es viticultor, pero se le da lo mismo, porque le sobra dinero, y el caso, en fin de cuentas, es ir al Congreso...» Sin comentarios.



Paris.—La princesa turca Berd Kane, que exhibe con un móvil benéfico sus talentos de bailarina. Hele aquí en la danza de la serpiente.

Firmas de EL LUCHADOR

INGLATERRA Y LA INDIA

PUGNA ÉPICA

Por AUGUSTO BARCIA

Ha comenzado en la India la gran batalla entre los nacionalistas y el gobierno de Londres. Al frente de los primeros está Gandhi, la figura gloriosa, el Mahatma, noble y santa. El caudillo indio es la encarnación máxima de la abnegación y de la generosidad. No hay en el mundo de nuestros días hombre que se le pueda igualar. Irradia su persona tanta luz que llega a iluminar las densísimas tinieblas en que está sumido el sentimiento de la dignidad personal en la India, en la cima del fanatismo y de la ignorancia.

Gandhi, sin otros medios que los de su predicación y de su ejemplo, va a establecer un duelo desigual con el poder de Inglaterra, ayudada por los príncipes y los marajás indios, por las minorías y por todo el cúmulo de intereses de diferentes clases, que en el problema de la India están en juego.

Gandhi, tan grande espiritualmente como Sócrates, más humano que éste, no se dispone a heber la cicuta. Su actitud es de reto y desafío. Considera ilegal y criminal el modo como Inglaterra explota y domina la India y se yergue decidido contra este régimen de iniquidades.

Predica la desobediencia civil; resistir la ley y no obedecer a la autoridad. Pero sin violencias. Las apelaciones a la fuerza las condena por inhumanas y por ilegales. La resignación para sufrir el dolor; la insurrección espiritual frente a la tiranía legal.

Gandhi ha dicho hace pocos días: «Vamos a padecer; lo sé. Pero el Derecho sólo puede triunfar mediante el dolor y el sacrificio. Los grandes bienes morales solo se alcanzan por el camino del sufrimiento. La pena y el martirio son siempre fecundos». Este político místico, que con sus renunciamientos y sus abnegaciones lleva tras sí millones y millones de compatriotas, y en la vanguardia de sus huestes ha logra-

do colocar, con devoción y entusiasmo fervorosos, la minoría selecta de pensadores, escritores, profesores, artistas y letrados que forman la aristocracia del alma nacional de la India, es el símbolo de una aspiración justa, de un ansia de libertad, de un afán humano.

La emoción patriótica, tal y como Gandhi ha logrado infiltrarla en el corazón indígena, primitivo de la India, es ante todo y sobre todo un sentimiento de dignidad humana, un deseo de liberación personal, que sienten millones de hombres hoy sometidos de hecho, ya que no de derecho, a un régimen de esclavitud política y económica.

Para el poderío británico, para la supremacía inglesa en el mundo, para que Inglaterra conserve su condición de primera potencia entre las que hoy rigen los destinos del mundo, necesita, económica y políticamente, como piedra angular de su edificio, de la India.

El día que Gandhi haya logrado sus objetivos políticos, el Gobierno inglés recibirá un golpe mortal. Por eso la lucha entre el Mahatma y los gobiernos de Londres tiene todos los caracteres de una pugna épica y dramática. Son dos enormes fuerzas, contrarias, en presencia.

Inglaterra, siempre prudente y siempre cauta, consciente de que en estas guerras el vencedor es siempre el pueblo que lucha por su libertad, se dispone a buscar transacciones y arreglos, fórmulas de avenencia, que le aseguren la lealtad de la India. Tal es la misión encomendada a la gran Comisión Parlamentaria, que preside Simons, y de la que forman parte representantes de todos los partidos. Aún no se conoce la memoria de esta Comisión, pero en ella se da la solución de que a la India se le conceda el Estatuto de los Dominios.

AUGUSTO BARCIA
(Prohibida la reproducción).

PÁGINAS ALICANTINAS

La Ciudad de Alicante en honor y memoria de Mártires de la Libertad y de abnegados liberales

El trabajo que me he impuesto realizar y el que, con una paciencia sin límite ha acogido en las columnas de EL LUCHADOR, su Director, mi dilecto amigo don Alvaro Botella, analiza en el presente artículo, que lo divido en dos partes. Dedicó la primera, a recordar los nombres de los que, por su amor a las libertades patrias, ofrendaron su vida, o de los que por el triunfo de las mismas ideas, sufrieron toda clase de vejámenes, y la segunda, a los que coadyuvaron eficazmente al Pronunciamiento que en sentido liberal, se desarrolló en Alicante en 1844, nombres todos los que cito, en el curso de este artículo que aparecen en azulejos que rotulan vías públicas de esta ciudad.

Figuran en la primera parte el popular y valiente liberal, nuestro paisano Bartolomé Arques, muerto alevosamente en las inmediaciones del pueblo de San Vicente del Raspeig por los sicarios del absolutismo; el coronel Bazán, fusilado en Orihuela en 1826; el abnegado y honrado capitán de la Marina Mercante, don Ramón Lvgier y Pomares, uno de los factores más importantes que ayudaron al triunfo de la Revolución de Septiembre; el popular don Joaquín de Pablo, conocido entre el vulgo por Chapalangarra, muerto alevosamente en los campos de Navarra; el general Zurbarano, fusilado en Logroño en 1846; durante el mando de un Gobierno reaccionario presidido por Nar-

vaz; el valiente Juan Martín, conocido por el Empeinado, muerto trágicamente por las turbas absolutistas; el glorioso Mártir de la Libertad, fusilado en Málaga en 1831; Fernández Gollín, primer Jefe Político que tuvo la Provincia de Alicante al ser creada en 1821; el inmortal Lanuza, defensor de las libertades y de los fueros del Reino de Aragón; a Padilla y a Maldonado, o sean los populares Comeneros de Castilla; a Riego, inicuamente ahorcado en la Plaza de la Cebada de Madrid; al inmortal general Tórrijos y al no menos entusiasta y abnegado liberal general Quiroga.

Pasamos ahora a la segunda parte de este artículo, a la que se refiere al Pronunciamiento de Alicante de 1844, y si bien en los rótulos no se indica nombre de ningún fusilado, por haber logrado evadirse los más comprometidos en este acontecimiento, no por ello desmerece la labor que llevaron a cabo en dicho suceso político.

Cinco vías públicas de esta ciudad ostentan nombres referentes al Pronunciamiento de que nos ocupa, y son: Calle del 8 de Marzo, fecha de la horrosa hecatombe que presenció el pueblo de Alicante; calle de la Libertad, que es el color político de la bandera enarbolada por este pueblo; Paseo de los Mártires, por ser el sitio en donde fueron inmoladas las víctimas y Calles del Alcalde España y de Manuel Carreras, cuyos hechos más salientes de estos

liberales no me detengo a narrar, por haberlo efectuado minuciosamente en estas mismas columnas ha muy pocos días.

Voy a terminar; pero antes quiero dirigir un ruego a mi respetable y muy cariñoso amigo, el digno Alcalde de Alicante, don Florentino de Eizaicín y España. Este ruego es el siguiente:

Mi respetable D. Florentino: En el patriótico discurso que brotó de su clara inteligencia, dirigido al pueblo de Alicante que asistía a la manifestación cívica organizada en honor y memoria de los Mártires de la Libertad, inmolados en el Malecón de Alicante en 1844, dedicó usted un recuerdo al abnegado y consecuente liberal don Tomás España y Sotelo, y yo, admirador de este patriota y recordando que hizo bien a muchos y no hizo mal a nadie, solo puedo en honor del mismo elevar desde lo más íntimo de mi corazón una ferviente plegaria por el eterno descanso de su alma.

La representación genuina de este pueblo, el Excmo. Ayuntamiento, haciendo justicia a las virtudes que atesora España y Sotelo, le ha dedicado un modesto recuerdo, rotulando con su apellido una de las vías públicas de la urbe y otra vía a la memoria de don Manuel Carreras.

A la actual Corporación Municipal, que usted tan dignamente preside, le corresponde subsanar un lamentable ovido, que hasta hoy nadie ha procurado corregir.

Usted, mi buen amigo don Florentino, lo puede subsanar y con ello ejercerá un acto de equidad y de justicia. Consiste este ovido que, así como en la Villa de Torreveja y en la Ciudad de Novelda, si no estoy equivocado, existen dos vías públicas dedicadas a Pantaleón Boné, yo le ruego a usted que, por su iniciativa, la Ciudad de Alicante, el mismo pueblo que fué testigo de su fusilamiento, ostente también una vía pública con el nombre y apellido de este mártir de la libertad.

Llevo usted un apellido grato para los liberales alicantinos; y esto obliga al que suscribe el enviarle las gracias anticipadas y pedirle mil perdones por su atrevimiento.

Sean las últimas líneas que escribimos referentes al Pronunciamiento liberal desarrollado en Alicante en 1844, dedicadas al que fué entusiasta republicano don Amando Alberola Martínez, quien por espacio de muchos años, y en épocas de prueba, no faltó uno solo que, ya en público como con el mayor sigilo, ayudado de otros entusiastas liberales, como él, ofrecieran un recuerdo a los fusilados en el Malecón de Alicante.

FRANCISCO MONTERO PEREZ.

El dialecto regional

Llevado por su buena intención y haciéndome gran honor comento mi artículo sobre este tema del dialecto regional, mi querido amigo Manolo López González deriva la cuestión por derroteros distintos a los que seguía yo. En concreto, pregunto si hay o no reglas para escribir nuestro dialecto, el alicantino, el conaturado de Alicante. Ya se, Manolo, que en Valencia se escribe, y muy bien por bien por cierto, el valenciano y que Lo Rat Penat, Taula de lletres valencianes, etcétera etc. cultivan, cuidándolo con todo esmero, el dialecto regional.

Pero yo me refiero al alicantino: «El Tío Cuc», el simpático semanario nuestro, tampoco, creo yo, debe estar muy seguro de escribir el alicantino con la propiedad debida; si, como supongo, hubiera reglas para dominar la ortografía nuestra, punto esencial de mi duda.

A eso es a lo que voy a parar y eso es lo que desearía conocer. Claro que yo estoy escribiendo en dialecto y para ello tengo especial cuidado, pero sin la seguridad

absoluta, de hacerlo correctamente. Hubo aquí un escritor de vana inspiración, que creó bellos sainetes locales, y a quien se denominaba el Escalante alicantino. Me refiero al señor Torredra, padre del actual depositario de los fondos provinciales, don Manuel. Quizás en sus obras hallásemos la guía más segura de escribir nuestro dialecto, pero yo no sé donde poder adquirir las obras de aquel señor ni si están editadas.

Lo que busco, Manolo, es dominar, conocer, o hallar la autoridad literaria actual suficiente para estatuir las reglas ortográficas de escribir nuestra habla materna. En Valencia, como tú apuntas, me darían, ya lo sé, exactos conocimientos del valenciano, porque hasta vocabularios hay editados. Pero del alicantino no, porque discrepa bastante de aquel dialecto.

Por eso recurri a Montero Pérez, Figueras Pacheco, el general Elizacín, y algunos más que ahora no recuerdo en consulta.

Y esperando que algún día podamos llegar a un acuerdo en ello, yo sigo escribiéndolo a mi manera, con la discreción de que pueda ser capaz.

J. FERRANDEZ TORREMOCHA

Ojeada a la Prensa local

«El Día» se ocupa del homenaje a Chapí en un artículo que firma «Dr. Kreisler». En sus notas de política atribuye al edil señor Palazón una actitud independiente, desligado del señor Rojas y dispuesto a prestar su voto a los republicanos.

«Las Noticias» tiene palabras de dura condenación contra los católicos que no ayudan a la prensa defensora de la religión católica y concretamente fustiga a «La Voz de Levante» creada con el legado de un católico y poco atenta a la defensa de los principios del catolicismo.

«El Correo» en lugar preferente publica la opinión que ha merecido a Alcalá Zamora, la conferencia dada por Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.

«Diario de Alicante» insiste en hacer cábalas políticas y dá cuenta de una carta que dice haber recibido con la firma de «Un republicano» en la que se dan nombres para una candidatura republicana por la circunscripción de Alicante.

«El Tiempo» inserta la reseña de la sesión municipal de ayer y hace unos comentarios a la misma.

«La Voz de Levante» comenta el documento publicado por el Cardenal Primado en calidad de director pontificio de la Acción católica, sobre la actuación política que incumbe a los católicos españoles.

Gran Hotel Samper American Bar

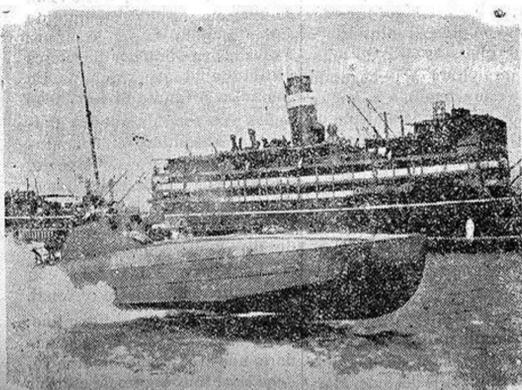
TAURINAS

La corrida inaugural Según dijimos, la corrida inaugural de la temporada alicantina se celebrará el domingo 27 de abril próximo.

Alguien ha anunciado que el ganado será de doña Enriqueta Cova y ello no es exacto. Los seis novillos que han de correr en esta primera corrida serán del escrupuloso criador de reses bravas, don José de la Cova, vecino de Peñafiel.

Y la terna de matadores ha quedado formada por: Jaime Noán, Saturio Torón y Niño de la Alhambra.

E. DE T.



Londres.— Acaban de ser construidos en Inglaterra para la marina griega botes automóviles muy rápidos. Estos botes están armados de 4 pequeños cañones ametralladoras, 2 torpedos de 450 m. y 4 minas submarinas. He aquí el primero de estos botes haciendo ensayos de velocidad en el canal de la Mancha.

Firmas de EL LUCHADOR

Deportivas

OTRA VEZ LOS ARBITROS

Por ALFONSO R. KUNTZ

Domingo tras domingo no pasa semana sin que los hombres del pito originen conflictos y conflictos en esos campos de Dios. Acreditada tenemos nuestra estimación a la clase pero eso mismo nos da autoridad para reclamar la puesta en vigor, cuanto antes, del nuevo estatuto de los árbitros. En general los colegiados son personas ecuanímes y que tienen de su cometido un concepto claro y digno, pero hay excepciones. Y estas perjudican enormemente al fútbol y ocasionan incidentes lamentables que deben evitarse, porque siempre es mejor prevenir que castigar.

El domingo hemos sido testigos en el Stadium Metropolitano de una actuación censurable por todos conceptos del encargado de dirigir el partido Athletic de Madrid-Barcelona. El señor Barrena no es que juzgase las fases del encuentro con un criterio antirreglamentario, no. El señor Barrena no es un ignorante. Precisamente por ello agrava su labor, que no tiene defensa posible. Este árbitro guipuzcoano es de los que sustentan la teoría de que con el pito en la boca los *matchs* de fútbol no tienen misterios, por lo menos en lo que se refiere al resultado. No cabe duda de que este señor ha hecho ver a todo el mundo que desde los comienzos del partido tenía premeditada su línea de conducta.

Hay tardes buenas y tardes malas de un árbitro, que puede cometer errores de apreciación o de vista. Ello no es como pedir la cabeza de nadie, ya que todo el mundo está expuesto a las equivocaciones. Pero cuando un juez está desacertado simplemente no suele influir en la marcha del encuentro y su labor solo es censurable desde el punto de vista técnico. No es este el caso del señor Barrena.

Y si no que se lo pregunten al Barcelona. Los campeones catalanes salieron vencidos en el Stadium gracias a dos *penalties*... de los cuales no existía ninguno. Castigos máximos que impuso el señor Barrena sin justificación alguna ni manifestaciones impresionistas del público. Los impulso el señor Barrena porque sí, porque debía estar aguardando el momento para ello. Con 2-1 a favor del Barcelona el de la treintilla concedió gentilmente al Athletic la ocasión para el empate. Y después, cuando el tiempo pasaba y el marcador reflejaba la igualdad de fuerzas que suponía, de un lado un equipo y del otro el *once* contrario más el árbitro, Barrena no titubeó en dar un segundo *penalty* contra el Barcelona que aseguraba a los rejiblanco una victoria precaria por victoria al fin. Esto lo hizo el juez donostiarra castigando unas faltas dudosas y completamente voluntarias. En cambio dejó de ver cómo un medio atlético, al llamar Cabo un despeje, efectuaba un desvío maestro, con las dos manos.

Estos casos de árbitros que denuden los partidos son mucho más peligrosos que aquellos otros en que se limitan a pasar por alto algunas faltas. Que nos perdone el amigo Mateos, pero entre los árbitros que no pitan *penalties* y los que sólo castigan con ellos al equipo que no les es grato, nos quedamos con los primeros. Sin defender, claro está, el principio de la impunidad en el área. No.

Una falta descarada, por juego violento o mano que evita un *goal*, debe ser penalizada con el castigo máximo, que para eso fué establecido. Pero en caso de duda lo mejor es abstenerse. Lo que no se puede admitir es, como hizo el señor Barrena, pedir la opinión al juez de puerta sobre si procedía o no imponer el castigo. Un *penalty* tiene que ser tan claro que lo vea hasta el mismo árbitro. Porque a veces el público reclama tenazmente la imposición de tal pena y el juez, que no ha visto la falta, hace muy bien en negarse a concederla. El viceversa no hay lógica en admitirlo.

En Irún, otro árbitro arma un conflicto más serio, que será de tramitación dificultosa. No vamos a definir nuestra opinión sobre un caso que no hemos presenciado. Tenemos que guiarnos por referencias que, aun coincidentes, no sirven para fijar con toda claridad el fallo del suceso. Athleticos e irundarras estaban empatados a uno cuando Insauti expulsó del campo al veterano René, equipier que se ha distinguido siempre por su corrección. La cosa no estaría muy a las claras cuando los mismos bilbainos so-

licitaron del árbitro que dejara sin efecto la orden de expulsión. Lo demás, lo que ocurrió luego, es perfectamente lógico y explicable. Se trataba de un partido que tenía interés; las fuerzas de los combatientes estaban igualadas y los aficionados locales se encontraron, de buenas a primeras, y sin justificación aparente con que el Irún se veía privado de un puntal tan firme y esencialísimo como René. ¡Y por un árbitro de su propia región!

Sucedió lo que tenía que ocurrir. El público quiso tomarse la justicia por su mano y vino la invasión del campo y las agresiones al promotor del escándalo, originando la suspensión del partido. Ahora ya tenemos el *ho* armado. Nos parecería desproporcionado el que se castigase al Real Unión cerrándole el campo, cuando no fué originado el conflicto por acto de ningún equipier suyo. René acató inmediatamente la orden de expulsión y después, en grupo con sus compañeros, quiso proteger a Insauti de las iras explicables de la multitud. Cuando estas cuartillas se publican es muy posible que la Real Federación Española haya decidido sobre el caso, que no admita demora. No queremos, sin embargo, ocultar nuestro criterio contrario a que recaiga ninguna sanción contra el terreno de juego de los irundarras. Sería inadmisible que unos caballeros, como los árbitros, totalmente irresponsables, dieran pie para malograr la temporada, deportiva y económica, de un club que merece los mayores respetos.

ALFONSO R. KUNTZ
(Prohibida la reproducción).

Arte y Artistas

TEATRO PRINCIPAL

El próximo sábado se presenta en nuestro primer coliseo la Compañía de revistas Gómez-Gimeno. En la temporada que se inicia se estrenarán «Por si las moscas», y «Los verdorones».

SALON ESPAÑA

Anoche se presentó en este Salón. Blanca Azucena, su Botones y el Botoncitos, a plena satisfacción del auditorio.

«La Masera»

El sábado próximo, en este Teatro, por la Compañía de Comedias Hernández-Mas, se estrenará el drama en un acto, en dialecto, original de nuestro querido compañero José Ferrándiz Torremocha, «La Masera», del que son protagonistas Lolita Millá, la linda primera actriz, y los directores Paco Hernández y Angel Mas.

AGENTES

LA AGENCIA DE PUBLICIDAD

«ALONA»

VILLAVIEJA 7, 2.º, ALICANTE,

SOLICITA AGENTES ACTIVOS

PARA TRABAJAR SUS

EXCLUSIVAS.

Para tratar de este

asunto de 1 a 2

INDUSTRIALES!
AGRICULTORES!
COMERCIANTE!
ANTES DE COMPRAR CAMIONES
PREGUNTAD A LOS POSEEDORES
DEL
FAMOSO
6 CILINDROS 4 FRENS
CHEVROLET
SON SUS MEJORES
PROPAGANDISTAS
ARQUES Y BONMATI Lda.
Plaza de Isabel II, núm. 5
Alicante

Una carta del señor Sánchez Guerra

Un ex diputado por un distrito de Cataluña ha recibido la siguiente carta del señor Sánchez Guerra:

«Mi querido amigo: Recibí su carta del día 1 y con mucho gusto la contesté.

Tengo ya dicho y lo consigné en mi discurso; que no me retiro de la política; no creo tener el derecho de hacerlo. Lo que hay es que ciertas gentes no comprenden que haya otro móvil para el hombre público que el de gobernar y el de recoger el Gobierno; pero yo he creído siempre que un hombre público que, por razones de todo género y a costa de sacrificios, ha conquistado alguna autoridad, puede prestar a su país grandes servicios, manteniéndose en un Parlamento solo; sin la preocupación ni el cuidado de su séquito, diciendo la verdad a los unos y a los otros, tal como él la sienta y la ve, y no teniendo más soberana que España y más inspiración que la de su propio saber. Suyo afino amigo, J. Sánchez Guerra»

Suyo afino amigo, J. Sánchez Guerra»

Doctor
F. Fajardo Guardiola
Médico Odontólogo
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
SAGASTA, 57

Junta Municipal de Beneficencia de Alicante

Por acuerdo de dicha Junta, se saca a público concurso el suministro de leche de vaca para el racionado de los niños acogidos a la Institución municipal de Puericultura.

Dicho acto se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, el jueves día 20 del actual a las doce horas.

Hasta la víspera de la fecha citada, podrán presentar sus proposiciones cuantos deseen tomar parte en el concurso, ajustándose a las condiciones siguientes:

1.º La leche será de pureza garantizada y de composición normal, reuniendo estas características: aspecto homogéneo, color blanco-amarillento, sabor dulce; olor sui-generis; densidad a x 15.º 1032; reacción anfotera; grasa 40; lactoso 50; acid-z en grados de Dornic 16º y 20; no formará grumos por el alcohol ni coágulos por el calor.

2.º Si del análisis diario resultase la leche en condiciones inferiores a las expresadas, no será admitida imponiéndose al abastecedor la obligación de sustituirla inmediatamente y la desechada se inutilizará.

3.º Vendrá obligado el rematante a entregar la leche conforme al pedido que por medio de vales formule el director facultativo de la Institución el día anterior, a las seis de la mañana del siguiente, en el local de la misma, envasado el líquido en bidones de latón es-

terilizados, con cierre hermético y precinto. A su presencia se practicará el análisis.

4.º La adjudicación del concurso no será definitiva hasta que transcurrido el plazo de un mes desde que se otorgue provisionalmente, quede demostrado que el suministro se realiza a satisfacción.

5.º El concesionario depositará una fianza de doscientas cincuenta pesetas para responder del cumplimiento de sus obligaciones.

6.º Los pagos de los suministros de leche, por mensualidades completas, se efectuarán mediante presentación de los vales y de un recibo autorizado a fin de cada mes.

7.º Los concursantes presentarán sus solicitudes a la Alcaldía-presidencia de la Junta dentro del plazo señalado y consignarán en ellas la oferta, precios, número de vacas de que dispongan y si poseen granja, establo e instalación análoga, sitio de su emplazamiento y producción diaria de leche.

Alicante 12 de marzo de 1930.
Florentino de Elizacín

Dr. Espuch Vidal
del Hospital Provincial
Nariz-Garganta-Oídos
J. Costa, 9, (antes Rames)

Del republicanismo de la provincia

Denia

El centro «Fraternidad Republicana» de Denia, adherido a la Alianza Republicana, hace un llamamiento a todos los republicanos del distrito, en el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos de Denia

Las actuales circunstancias por las que ahora atraviesa España y cuyo influjo a nosotros necesariamente nos alcanza, obligan a reflexionar sobre los deberes de todos. El primero es decidir la voluntad a cumplir esos deberes con firmeza de propósito y constancia de ejecución. En estos instantes, aunque no se quiera reconocerlo y se procure ocultarlo, estamos liquidando todos los vicios de la tradicional política que poco a poco ha ido arruinando a España moral y financieramente.

Para que esa liquidación sea sincera y eficaz, para que represente una transformación total de España, única transformación que puede garantizar su progreso, o más claramente, evitar su completa ruina, es necesario que todo ciudadano español sepa ser ciudadano, con absoluta conciencia de sus deberes y sus derechos políticos; unos derechos que le fueron arrebatados durante seis años precisamente porque durante muchos más él no se cuidó de cumplir sus deberes.

Ha llegado la hora de cumplirlos. Ha llegado la hora de formar con disciplina y con firmeza en las filas de la dignidad ciudadana. Estar formados y en su sitio prontos para las batallas que habrán de librarse. No será fácil la que nosotros, ciudadanos de Denia, haremos de reñir, para destruir los amaños de una política vieja que el más vergonzoso caciquismo se presta a organizar de nuevo como una repugnante fantochada.

Nosotros estamos convencidos de que el único frente de batalla hoy, aquí como en toda España, es el frente republicano, único frente y Frente Único. Todos nuestros asociados, y no son pocos, están ya dispuestos; pero creemos un deber dirigirnos a todos los ciudadanos de Denia y su comarca, para decirles que ha llegado el instante de alistarse y comprometerse políticamente. No basta hablar de República y de civismo. Hay que ser ciudadanos y republicanos. Nosotros tenemos abierta nuestra casa a quienes sinceramente quieran con nosotros salvar al país con su único remedio: la República.

¡Ciudadanos de Denia: Asociaros a Fraternal Republicana! La Junta Directiva de «Fraternal Republicana».
Denia, 8 Marzo 1930.

El ilustre escritor don Juan Chabás, republicano radical socialista, pero que para posibilitar el frente único figura con toda lealtad en «Fraternal Republicana», proyecta realizar una intensa campaña en todo el distrito de Denia.

Se propone fustigar a los iniciadores del bloque constitucionalista, en el que actúan caciques de la peor especie y gentes a flibias. Pondrá en la picota algunos nombres. Esto de los nombres es cosa importantísima. Hay que deslindar los campos. Precisa proclamar que la Constitución de 1876 no es auténtica, pues el pueblo estuvo ausente del convenio, obra de unos cuantos oligarcas apoyados por el caciquismo.

Chabás, enérgicamente y acompañado de los valiosos elementos que existen en Denia, combatirá a los que pretenden formar una amalgama electoral, que permita reconstruir lo roto.

META
Combustible sólido ideal
No queme. Vd. líquidos peligrosos. META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para incendiarlos y producir explosiones.
Caja con 12 tabletas 0,75 Pesetas
Caja 50 2,75
(Incluyendo el timbre)
APARATOS META
CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10.-
CALIENTA TENACILLAS, gran lujo. 9,50
CALIENTA TENACILLAS, modelo económico. 3,50
TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3.-
No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META
Martínez Campos, 2.- Madrid
Catálogo gratis

Marcelino Domingo

Invitado por El Sitio, de Bilbao ocupará nuestro ilustre amigo Marcelino Domingo aquella tribuna, inmediatamente que se le autorice para celebrar el acto anunciado.

El discurso de Marcelino Domingo versará sobre el siguiente tema: «Orientación y responsabilidad del republicanismo».

Marcelino Domingo ha recibido también invitación de las entidades siguientes: Círculo Mercantil de Sevilla, Ateneo de Gaudí, Ateneo de Albacete y Ateneo de Alicante. A todas a tenderá Marcelino Domingo uniendo esta campaña a las de carácter político que reclaman sus deberes de partido y de este momento.

UNDERWOOD

Vendo por ausencia.
Plaza de la Independencia número 93.º derecha de 5 a 8.

La Previsora Hispalense
SIERPES, 22.—SEVILLA
Sociedad Anónima de Seguros Generales
Tiene el honor de comunicar a sus asegurados que ha sido nombrado Agente General para esta Provincia:
Don Mariano Baeza Llopis
domiciliado en Sagasta, 59
ALICANTE

Una obra regional



LOLITA MILLÁ
Protagonista del drama en un acto, en dialecto «LA MASERA» de nuestro compañero J. Ferrándiz Torremocha que se estrena el sábado próximo, por la Compañía Hernández-Más, en el Salón España.

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Cartera de Sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Agustín Blázquez, de Jerez de la Frontera.

—Ha fallecido a los 88 años la virtuosa señora doña Dolores Domenech Soler, madre de nuestro amigo el comerciante don José Santamaría.

Nuestro pésame a la familia. —Se halla restablecido de su enfermedad el catedrático de esta Escuela de Comercio, don Eduardo Campos de Loma.

—Ayer contrajo matrimonio la gentil y encantadora señorita Pepita Ivorra Lloret, con don Pedro Gregori Fuster, empleado del Banco Español de Crédito.

Felicitemos a los nuevos cónyuges.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo el comerciante don José Gil Crespo.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres, que hacemos extensiva a doña Laura Crespo y a don José Mataix Simó, abuelos de la recién nacida.

—Ayer estuvo en Alicante nuestro particular y estimado amigo don José Martínez Arenas, exdiputado a Cortes.

—Un buen amigo nuestro, ligado a nosotros por miembros de un antiguo e intenso afecto, ha fallecido. Don Emilio Jordán, que es a quien nos referimos, era modelo de hombres laboriosos y de acrisolada honradez. Durante treinta años con su compañero señor Asensi, ha participado de la propiedad del taller de carpintería establecido en la calle de Sagasta, montado y sostenido como era costumbre en esta industria, que en Alicante logró gran prestigio en tiempo de los artesanos.

Emilio Jordán era estimadísimo por su carácter bondadoso y su hombría de bien, habiendo producido su muerte general y sincero sentimiento.

A su afligida familia acompañamos de corazón en su inmensa pena.

Sucesos

Un pájaro detenido

Por los agentes de la autoridad ha sido puesto a la disposición del Juzgado de guardia, Manuel Climent Rodríguez, supuesto autor de un robo cometido en el domicilio de Miguel Amorós Ponçe, calle del Carmen, 16.

Los que riñen

José y Gregorio Sánchez Díaz y Mercedes Suárez Anchuberry, tienen instintos belicosos y para satisfacerlos riñen en la vía pública originando el consiguiente escándalo.

Intervinieron los del orden y en la clínica municipal repararon a los contendientes las averías sufridas. Al Gregorio le fué apreciado alcoholismo y se le ocupó una pequeña navaja. Todos darán cuenta en el Juzgado Municipal, de esta transgresión.

Un chinito terrible

Por sí la niña Milagros Sellés Juan le había roto un collar de magníficas perlas, el subdito chino Lin de Leng, maltratado de obra.

El Juzgado Municipal responderá el amarillo de su ligereza.

ATENCIÓN!

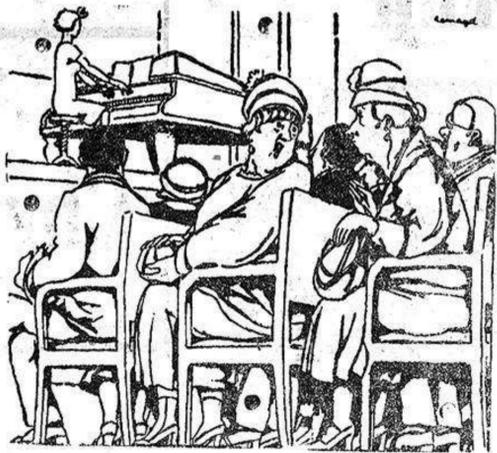
Material eléctrico.—Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico y un servicio de avisos gratuitos en la casa especializada

ANTONIO MARIA BARRIA SAGASTA, 10

ALICANTE

Pidan servicio al teléfono número 342

Artículos para caza Efectos de pesca Sagasta, 5.—ALICANTE



—¿Usted toca bien el piano?
—Pues todavía no lo se porque nunca he probado.

Orfeón Alicante

Dos cartas

Alicante 12 marzo 1930.
Señor director de EL LUCHADOR.
Muy señor mío: Tengo el gusto de acompañar a usted copia del escrito que la Directiva de este Orfeón ha dirigido al señor director de «Diario de Alicante», y cuya publicación en las columnas del periódico de su digna dirección, agradeceríamos mucho para que sirviera de justificación de la conducta de la Directiva y para conocimiento de todos.

Muy agradecido, señor Director, de antemano, le queda su afectísimo s. s., q. e. s. m., Isidro Velasco, Secretario.

ORFEON ALICANTE

7 Marzo de 1930.

Señor director de «Diario de Alicante».—Presente.
Muy señor nuestro: La Directiva de esta entidad, Orfeón Alicante, se enteró de un suelto publicado en el periódico de su digna dirección, que se refería a la dimisión del cargo de Maestro Director, presentada por don Vicente Poveda.

Esta Directiva, en sesión celebrada el día 6 del corriente, acordó redactar la siguiente nota oficial, para que quede demostrada la veracidad del proceso seguido a la reorganización del Orfeón.
«Don Vicenle Poveda Vilanova, a raíz de los acuerdos de la anterior Junta Directiva, razonados y ejecutados con altura de miras, pero con evidente cansancio, producido por el desamor demostrado en algún sector, hubo de plantear a la Junta General el dilema siguiente: O demostrar prácticamente los necesarios entusiasmos en pró de los fines culturales de la entidad o verse en el caso lamentable de llegar a la disolución de la misma.
Con antelación a este acuerdo, y con pleno conocimiento de todo por parte del señor Poveda, fuimos requeridos por dicho señor para que aceptásemos los cargos que previamente se nos había señalado, añadiendo entre otras cosas, que era llegado el momento de demostrar entusiasmos y hacer sacrificios en prenda de alicantinismo, y para no dejar que llegase el caso de desaparecer de una forma consuntiva un Orfeón que ha sido motivo de orgullo para Alicante, y de cuya entidad cabría esperar fructíferos resultados, y que él sería el primero en sacrificarse, dando ejemplo y señalando el camino a seguir.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones del señor Poveda, muy justificadas y muy estimables, juzgásemos cuál no habrá sido la sorpresa de esta Junta al verse requerida por el citado señor para que se le abonase algún estipendio como Maestro Director, en momentos en que, por hallarse en período de organización el Orfeón, cree esta Junta que la Sociedad no debe aceptar de momento cantidad alguna en concepto de subvención, haciéndolo así en cuanto la masa coral se halle en condiciones de actuar. A esto repuso el señor Poveda que, de no pagárselo en el transcurso de la semana (la pasada), presentaría su dimisión irrevocable.

Cabe ahora preguntar: ¿Dónde está el espíritu de sacrificio, el alicantinismo, y el amor al Or-

feón del señor Poveda? Nosotros dedicamos también al Orfeón nuestra actividad y nuestro entusiasmo, completamente desinteresados, obrando más por el futuro que por el huevo.

El señor Poveda ha obrado con lamentable ligereza, imperdonable en quien como él dentro del Orfeón tenía tan destacada personalidad; con un poco de paciencia hubiera logrado más, sin dar motivo a que trascendieran las intenciones de la presente, le saludamos atentamente.

LA DIRECTIVA

Espectáculos

CENTRAL CINEMA
Jueves karaba, estreno de la interesante película «Los muelles de Nueva York».

IDEAL
Jueves aristocrático, estreno de la notable producción U. F. A. «Rapsodia Húngara» por Dita Parlo y Lil Dagoner.

MONUMENTAL
Jueves de moda, estreno de «Cuestión de faldas».

TEATRO NUEVO
«Donde las dan las toman».
SALON ESPAÑA
«El derecho del fuerte» y Blanca Azucena y su botones (variedades).

MAXIM'S
Debut de Soledad Díaz y Colombine: gran cotillón de 10 a 5.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY

ENTRADOS
Cano, inglés, de Torreveja, con descarga de Londres.
Cabo Razo, español, de Valencia, con carga general.
Svinta, noruego, de Middlesbrough, con sulfato de amoniaco.

DESPACHADOS
Cano, inglés, para Tarragona y Londres, con carga general.
Cabo Razo, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Doctor Federico Sellés Miquel
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Casier 1 encrucado

IDEAL CINEMA
Hoy se proyectará en este suelto: tuos cinematógrafo
Rapsodia Húngara por Dita Parlo y Lil Dagoner
Función continua desde las 6 de la tarde

Información del extranjero

El gobierno derrotado en el Parlamento

París, (radio).—El debate sobre el proyecto de escuela única que defienden ardientemente las izquierdas, ha continuado más empeñado cada vez.

Herriot ha pronunciado un excelente discurso diciendo que lejos de ser demagógica la reforma, es obra que entra de lleno en la tradición democrática francesa.

Después de otras intervenciones, el señor Tardieu pide la aprobación del artículo, pero sin declaración expresa de la comisión de Hacienda, que prevé la reforma más amplia, hasta llegar a la escuela única.

«La reforma es necesaria—añade: Votemos hoy solamente el texto de gobierno, y busquemos más tarde el acuerdo reflexivo de partidarios y enemigos de la Escuela Única.

El presidente del Consejo pide sean rechazados los primeros párrafos del texto de la comisión de Hacienda.

En la primera votación, 202 votos contra 286, la Cámara ha acordado no desglosar los párrafos en cuestión.

El gobierno ha sido, pues, derrotado, pero como no había presentado la cuestión de confianza, la votación no tendrá consecuencias políticas.

Carnera vence por k. o. A. Montgomery

Minneapolis, (radio).—Ayer se celebró combate entre el gigante italiano Primo Carnera y Sully Montgomery de Fortwort (Texas). Carnera venció por k. o. en el segundo asalto.

Es la novena victoria del italiano, desde que empezó a actuar en los rings norteamericanos, donde no ha sido aún derrotado.

Central-Cinema

Para hoy «Los muelles de Nueva York» por George Brancott

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000
Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez, Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.
Intereses que abona en pesetas:
Cuentas corrientes vista 2'50
Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4'00
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4'50
Idem, id., id. dos años 5'00
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Lea EL LUCHADOR

IDEAL CINEMA
Hoy se proyectará en este suelto: tuos cinematógrafo
Rapsodia Húngara por Dita Parlo y Lil Dagoner
Función continua desde las 6 de la tarde

Los accidentes de la circulación

Un choque de autos

Gandía, (teléfono).—En el vecino pueblo de Bellguard, un autocamión fué embestido por un auto. El primero volcó, resultando heridos Antonio Soldevilla Figueras y Salvador Ferri Vidal. Este último de bastante gravedad.

El auto que produjo la desgracia desapareció vertiginosamente.

Los viajes de don Alfonso

Desmintiendo una noticia

Madrid, (teléfono).—En el ministerio de Estado se ha facilitado a los informadores una nota desmintiendo la noticia dada acerca de haberse fijado la fecha del 28 del próximo Abril, para realizar don Alfonso el viaje a Portugal, devolviendo la visita efectuada por el presidente de aquella República.

No hay nada concretado sobre la fecha del viaje.

Vida obrera

La reunión de anoche

Los obreros del puerto acuerdan fusionar sus sociedades. Con gran concurrencia celebró anoche la anunciada reunión de los afiliados de las tres sociedades que agrupan a los obreros del puerto: «La Marítima», «La Terrestre» y «La Paz».

Existió gran fraternidad y entre las mayores pruebas de camaradería y entusiasmo acordose la fusión de las tres sociedades.

Una ponencia que se nombró tiene el encargo de redactar un reglamento por el cual se habrá de regir las sociedades en que se refunden las actuales.

Hoy en el muelle

No obstante el espíritu de confraternidad que existe, esta mañana al formar la fila en el muelle, se han originado incidentes de cierta importancia.

A consecuencia de estos ha intervenido la fuerza de Seguridad, cuyo auxilio se ha demandado.

No ha habido que lamentar ninguna detención.

Notas valencianas

Los conflictos obreros

Valencia, (teléfono).—El gobernador civil señor Amado manifestó ayer que continuaba lo mismo la huelga de Bañol, y que en Sagunto se iban poniendo en libertad a los obreros detenidos, y seguramente quedará zanjada esta cuestión dentro de poco.

Embarranca un pailebot

En las inmediaciones de Peñíscola, y a consecuencia de la niebla, embarrancó ayer en la playa el pailebot «Joven Paquito», que había perdido el rumbo.

El choque con la arena fué violento, abriéndose una considerable vía de agua, que determinó la total pérdida del barco.

Iba tripulado por el patrón José Marqués y cuatro marineros más, que pudieron salvarse.

El pailebot llevaba carga general, procedía de Barcelona y se dirigía a Valencia.

El total de las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

El buque había sido adquirido por su dueño hace muy pocos días, y éste era el primer viaje que realizaba.

El Presidente en Palacio

Firma de dos decretos

Madrid, (teléfono).—Esta mañana a las once ha estado en Palacio el presidente del Consejo. Su estancia en el regio alcazar duró una hora. Sometió a la firma de don Alfonso un decreto restableciendo la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso, que la Dictadura se reservó.

También fué firmado otro decreto derogando el que concedía facultades extraordinarias al gobierno para imponer las multas extrarreglamentarias.

Municipaleras

Los miércoles de la Permanente

En sesión ordinaria se reunió ayer la Comisión Permanente, presidiendo el señor Elizaico.

Se acordó pasaran al Pleno las renuncias que tienen presentadas los señores Herrero, Gras, Campos, Saludas y Rameta.

Tomáronse acuerdos respecto a asuntos de trámite y quedó para estudio, ocho días sobre la mesa, la moción presentada por el señor Mataix, acerca de reformas en la avenida de Mendez Núñez.

Fué otorgada la subasta de alcantarillado para el año corriente a don Rafael Miralles y la de pavimentaciones a don Francisco Girona.

Se acordó la realización de unas obras inmediatas para dar trabajo a los obreros parados. En consecuencia se construirá un camino de ronda.

Acordose abrir concurso para el suministro de la maquinaria necesaria para la reforma de la central del saneamiento.

Se tomó el acuerdo de construir un refugio nocturno. El asunto pasará a informe de la comisión correspondiente y se autorizará la agregación de dos periodistas a dicha comisión. El señor Elizaico llevó esta cuestión a la sesión.

Se despacharon asuntos de trámite y con un ruego del señor Mora sobre la forma de realizarse la plantación de arbolado, se levantó la sesión, que, como la anterior fué muy laboriosa.

El día en la Presidencia

Visiteo sin importancia. Asistencia a exposiciones

Madrid, (teléfono).—El general Berenguer ha recibido esta mañana bastantes visitas.

Entre los que le han cumplimentado figura el señor Cobián (don Eduardo).

Parece que el Consejo tiene acordado que nuestra nación concurre a las exposiciones internacionales que tienen anunciadas en Lieja y Amsterdam.

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas

DE ALICANTE	DE ELCHE
7'30 mañana	8'15 mañana
12'15 »	9 »
3'30 tarde	12'15 »
5 » de. cdnal	2'30 tarde
6'30 tarde	6'30 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión;

Transportes y Mudanzas

Camiones Renault

especiales para mudanzas de muebles.

Antigua Agencia Vicente Asensi

Bailén, 12, Alicante
Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes

«PO-HO»

INHALADOR DE BOLSILLO

EL REMEDIO MÁS EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE PROCESOS DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS NASALES Y DE PECHO, OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS, TOS, VOZ, RONQUERA Y ASMA.

DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías importantes

DEPOSITARIO PROVINCIAL

J. SEGURA

Calle de Altamira, 10.—ALICANTE

Firma de Ejército

Ascensos, destinos y recompensas

Madrid, (teléfono).—La firma del ministerio del Ejército ha sido la siguiente:

Ascendiendo con arreglo al Real Decreto de 25 de Julio de 1928, al general de brigada de Ingenieros don Manuel Lopez Roda, al empleo inmediato.

Ascendiendo al coronel del mismo Cuerpo don Felipe Martínez Romero, al empleo inmediato.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la Tercera región (Valencia) al general don Manuel García Díaz que desempeñaba el mismo cargo en la segunda región (Andalucía).

Se nombra para este puesto, que evaca, al nuevo general don Felipe Martínez Romero.

Se concede la Gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al coronel de Ingenieros retirado, don Nicolás Ugarte.

Se confiere el mando del Octavo regimiento ligero de Artillería, al coronel don Leoncio Astete.

A don Enrique Caisedo Argüelles, coronel de Artillería, se le confiere el mando del quinto regimiento de a pié.

Se confiere el mando del regimiento mixto de Gran Canaria, al coronel de Artillería, don Eduardo Martínez González.

En Economía celebran una reunión

Solicitando la línea de Filipinas

Madrid, (teléfono).—En el ministerio de Economía se ha reunido la Junta de Comercio exterior, acordando pedir al gobierno se restablezca la línea de Filipinas suprimida recientemente por no resultar económico su sostenimiento.

Club Carratalá.-Alicante

CONCURSO

Esta entidad saca a concurso el arriendo de la Repostería de la misma, estando en Secretaría a disposición de los señores que quieran tomar parte en él, las bases a que ha de ajustarse el pliego de condiciones, que se remitirá a dicha Oficina antes de las veinte horas del día 28 del actual.

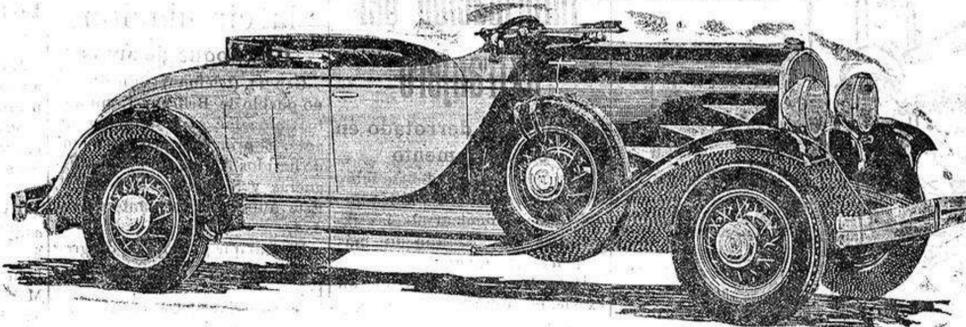
Lo que se hace público para general conocimiento.
El Secretario, J. Hortelano.

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA, ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELOS... Y PON CUCINA DE GAS.

«77» ROADSTER

Chrysler



Chrysler

PERFECCIÓN MECÁNICA SIN SACRIFICAR EL CONFORT

LA CARROCERIA DE LOS NUEVOS MODELOS

ha sido construída por un método que no se ha empleado en ningún otro coche

! CHRYSLER !

Se anticipa a las demás marcas

Probarlo, conducirlo,

Es convencerse de que no hay automóvil que le iguale

CHRYSLER

Ha abierto al público en

Maisonnave, 4

MONUMENTAL GARAGE

Teléfono, 43

ALICANTE

UN TALLER ESTACION DE SERVICIO

dotado de todo el herramental moderno necesario y a cuyo frente figura un competentísimo Mecánico, enviado por la Casa Central de «CHRYSLER» y especializado en el mecanismo de estos coches.

« PLYMOUTH »

